



## MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

01	08	22
----	----	----

DIA MES AÑO

## REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **7781/22**

NOMBRE: Bloque: Juntos por el Cambio

TITULO: PROYECTO DECRETO, trabajos de poda y escamonda en el B° Cancha de Remo.

AUTOR/ES: CUEVAS

ACOMPAÑAN:

INICIADO: 01/08/022 HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1(Una)

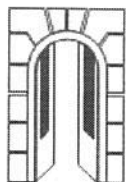
OBSERVACIONES:

## INCIDENCIAS

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS



**CONCEJO  
DELIBERANTE**  
VILLA GOBERNADOR GALVEZ

**VISTO**

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756.

El Decreto N° 978/17 “Trabajos de reparación y bacheo en Barrio “Cancha de Remo”

El reclamo de los vecinos del barrio Cancha de Remo y;

**CONSIDERANDO**

Que los vecinos de la vecinal Cancha de Remo solicitan que se realicen los correspondientes trabajos de poda y escamonda en el barrio.

Que los vecinos se sienten desprotegidos, debido a que los arboles de gran tamaño tapan el alumbrado público, convirtiéndose en una de las zonas con menor visibilidad e inseguras de la ciudad.

Que también, los cables de telefonía y red wifi se ven afectados.

Que es deber del municipio velar por la seguridad de los ciudadanos villagalvenses

Por todo lo expuesto la Concejal abajo firmante solicita la a probación del siguiente proyecto de:

**DECRETO**

ART. 1°) El Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de la Secretaría que corresponda realice los trabajos de poda y escamonda en el barrio Cancha de Remo, sección Catastral N° 15 de nuestra ciudad, en un plazo de 15 días hábiles.

ART. 2°) De forma.

Dado en sala del bloque Juntos por el Cambio el 1° de agosto de 2022.

*Cristina Cuevas*  
CONCEJAL  
VILLA GDOR. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 4	
ENTRÓ	SALIO
01/08/2022	
LAURA	
Analado por	
Archivado por	

*[Handwritten signature]*  
LAURA ROCHETTI  
MESA DE ENTRADA  
CONCEJO DELIBERANTE